

4.TIPOLOGÍA Y LOCALIZACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES

El tratamiento de los problemas ambientales vinculados a la red de infraestructuras de telecomunicaciones va a tener como eje fundamental el reconocimiento del impacto paisajístico sobre zonas de valor perceptual, estén incluidas o no en ENP, que en ocasiones se pueden convertir en el principal impacto, especialmente en aquellas zonas cuyos valores más destacados pueden ser los geológicos o geomorfológicos. También se deberá tener en cuenta la posibilidad de generar impactos locales en los accesos a estas estaciones base, tanto rodado como por la existencia de líneas de transporte de energía eléctrica, sobre todo en zonas montañosas con escasa cobertura vegetal ante la posibilidad de incrementar la erosión y afectar a la flora autóctona.

Las telecomunicaciones son una acción antrópica con incidencia directa por el establecimiento de infraestructuras sobre el medio natural. No obstante, a nivel global su incidencia ambiental es poco significativa, excepto sobre el paisaje.

Por ello, esta actividad corre el riesgo de constituirse como un importante elemento de perturbación paisajística. Del mismo modo, debe destacarse con igual énfasis, el papel positivo de las telecomunicaciones sobre el desarrollo socioeconómico, de lo que se desprende que el alcance del impacto de esta actividad sobre el medio ambiente y su efecto positivo o negativo dependerá de las medidas que se adopten para lograr la máxima integración ambiental y paisajística de estas infraestructuras de telecomunicaciones.

Tradicionalmente, la afección por infraestructuras de telecomunicaciones era muy limitada, hasta que se produjo el desarrollo de la telefonía móvil. Los repetidores de TV y radio se distribuían por la isla, sin que en general constituyeran hitos destacados. Los principales impactos estaban muy delimitados y constituían incluso elementos característicos del paisaje en determinados puntos, así podemos citar Izaña, Las Mesas o el barrio de Las Torres, en Taco, municipio de La Laguna, que tomaba su nombre de las infraestructuras de radiocomunicaciones, ya desaparecidas. Hoy, persisten las infraestructuras de Las Mesas, si bien las tres mayores están actualmente fuera de uso. En el resto del territorio, los repetidores de TV se situaban en zonas elevadas, aunque el hecho de no formar aglomeraciones hacía que pasasen más desapercibidos que en la actualidad.

Ha sido el vertiginoso desarrollo de la telefonía móvil el que ha generado principalmente la situación actual, en la que la geografía insular se encuentra salpicada de estaciones base y infraestructuras; muchas de ellas compartiendo emplazamiento y duplicando el impacto visual. La ausencia de una normativa adecuada, la presión del mercado y la necesidad de los operadores de cubrir el máximo de territorio han llevado a una proliferación de infraestructuras que salpican la geografía insular sin atender a otro criterio que las necesidades técnicas de la cobertura y la capacidad de los operadores para disponer de propiedades donde situar sus infraestructuras terrenas. Tan solo la aparición de informaciones alarmantes en los medios de comunicación sobre posibles afecciones negativas para la salud humana por las emisiones electromagnéticas de estas infraestructuras de telecomunicaciones ha ralentizado en alguna medida el empuje de los operadores, que han encontrado mayores reticencias en los ayuntamientos. Además, algunos municipios han comenzado a establecer normativas más restrictivas para la ubicación de estas infraestructuras en sus municipios, en ocasiones atendiendo a la presión vecinal.

De este modo, la principal problemática asociada al actual desarrollo de la red de infraestructuras de telecomunicaciones viene derivada de los infraestructuras de estas infraestructuras, la duplicación de estaciones por los diferentes intereses de los operadores, la ausencia de criterios estéticos, de mimetización e integración paisajística de las instalaciones, su ubicación en zonas de valor paisajístico y ambiental, así como los problemas locales por su accesibilidad para mantenimiento y suministro de energía.

4.1. IMPACTOS ASOCIADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

Se enumeran y comentan a continuación los principales impactos asociados a las infraestructuras de telecomunicación.

1. Impacto sobre la Flora insular.

La influencia de las infraestructuras de telecomunicaciones sobre la flora insular debe matizarse, en la medida en que se trata de impactos locales, si bien la ubicación en muchas ocasiones en zonas altas y de difícil acceso puede hacer que tenga afecciones sobre especies de interés.

La afección sobre la vegetación se produce por la necesidad, en ocasiones, de creación de nuevos accesos hasta el emplazamiento, pues irremediamente se ha desbrozado la sección de pista o vía, aunque se debe comentar que no se ha detectado ninguna afección a especies en peligro de extinción, aunque sí parte de flora autóctona y que en todos los casos el desbroce se ha limitado estrictamente a la sección necesaria para el tránsito de un vehículo (aproximadamente 3,5-4m)

El desbroce también afecta al propio emplazamiento. No se han detectado zonas donde se afecte a especies en peligro de extinción, pero sí especies recogidas en la Orden de 20 de febrero de 1991 de protección de la flora vascular silvestre.

Otro posible impacto sobre la flora y vegetación es el provocado por la introducción, accidental o no, de especies invasoras, que pueden poner en peligro a la flora autóctona o endémica, especialmente sobre aquellas poblaciones con menor número de ejemplares y/o extensión territorial, que pueden llegar en los vehículos del personal e incluso entre el calzado y ropas de los trabajadores.

2. Impacto sobre la Fauna.

Son varios los aspectos relacionados con los emplazamientos para infraestructuras de telecomunicación que pueden afectar a la fauna. La necesidad de creación de pistas de acceso podría suponer una pérdida de la permeabilidad, aunque como se comentó anteriormente estas pistas son de escasa sección y longitud limitada, por lo que generalmente no se estima que sea un impacto significativo.

Por otro lado, la localización de las infraestructuras de telecomunicación en zonas altas podría suponerse como un previsible impacto sobre potenciales áreas de cría de aves. Sin embargo, esta localización no afecta a roquedos de barrancos u otros similares, zonas propicias para la cría de aves. Es más, se ha podido detectar algunas zonas donde queda patente su compatibilidad, como en Montaña Birmagen, donde en el corte próximo a las torres de telecomunicación hay un área de cría de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), utilizando torres cercanas de alta tensión para reposar, como muestra la siguiente imagen, por lo que es probable que puedan hacer uso también de las torres de telecomunicación.



Foto Nº 1: Ejemplares de Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) en una torre próxima a emplazamiento existente en Montaña Birmagen

La posible afección sobre la fauna por el paso de vehículos y/o personas se ve limitado por la escasez de paso de los mismos, reduciéndose a visitas por mantenimiento.

3. Impacto en la calidad del aire.

Este impacto es relativamente insignificante. Las fuentes contaminantes son potencialmente dos: los gases procedentes de la combustión de vehículos y la emisión de gases por parte de generadores eléctricos que proporcionan energía a equipamientos aislados, o en situaciones pasajeras en que se producen cortes en el suministro energético procedente de la red.

4. Impacto sobre prácticas agrícolas.

Cualquier emplazamiento ya implantado o que se pretenda implantar sobre un área con buena aptitud agrícola supone la pérdida de suelo apto para el desarrollo de esta actividad. No obstante, esta afección se estima prácticamente nula por no corresponderse las mejores zonas agrícolas con las áreas propicias para la instalación de infraestructuras de telecomunicación.

5. Impacto sobre los aprovechamientos forestales.

Es posible que haya zonas con alto valor forestal que puedan ser utilizadas para la implantación de infraestructuras de telecomunicación, aunque la superficie ocupada por estas últimas es tan escasa que el previsible impacto es reducido.

6. Impacto en los Espacios Naturales Protegidos.

La presencia de asentamientos rurales dentro de diferentes Espacios Naturales Protegidos conlleva la necesidad de instalar infraestructuras de telecomunicación con el objeto de dar cobertura a los mismos. Por otro lado, muchos de los ENP, por su orografía, son zonas propicias para la instalación de estas infraestructuras que aporten cobertura a núcleos poblacionales cercanos o alejados.

En total, de las 274 infraestructuras inventariadas, 60 se encuentran dentro de Espacios Naturales Protegidos, con la siguiente distribución:

RED CANARIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	Nº EMPLAZAMIENTOS
FUERA DE ENP	213
ACANTILADOS DE LA CULATA (T-33)	2
ANAGA (T-12)	23
CAMPECHES, TIGAIGA y RUIZ (T-34)	2
CORONA FORESTAL (T-11)	3
IFONCHE(T-32)	1
LAS LAGUNETAS (T-29)	1
MONUMENTO NATURA DEL TEIDE (T-24)	1
MONUMENTO NATURAL DE LA MONTAÑA DE GUAZA (T-22)	11
PARQUE NACIONAL EL TEIDE (T-0)	3
PARQUE RURAL DE TENO (T-13)	12
RESERVA NATURAL ESPECIAL DEL BCO. DEL INFIERNO (T-8)	2
Total general	274

Tabla Nº 23: Emplazamientos inventariados situadas en ENP

En la siguiente imagen se muestra los emplazamientos inventariados dentro de Espacios Naturales Protegidos, remitiendo al Plano 13 para su análisis en detalle.

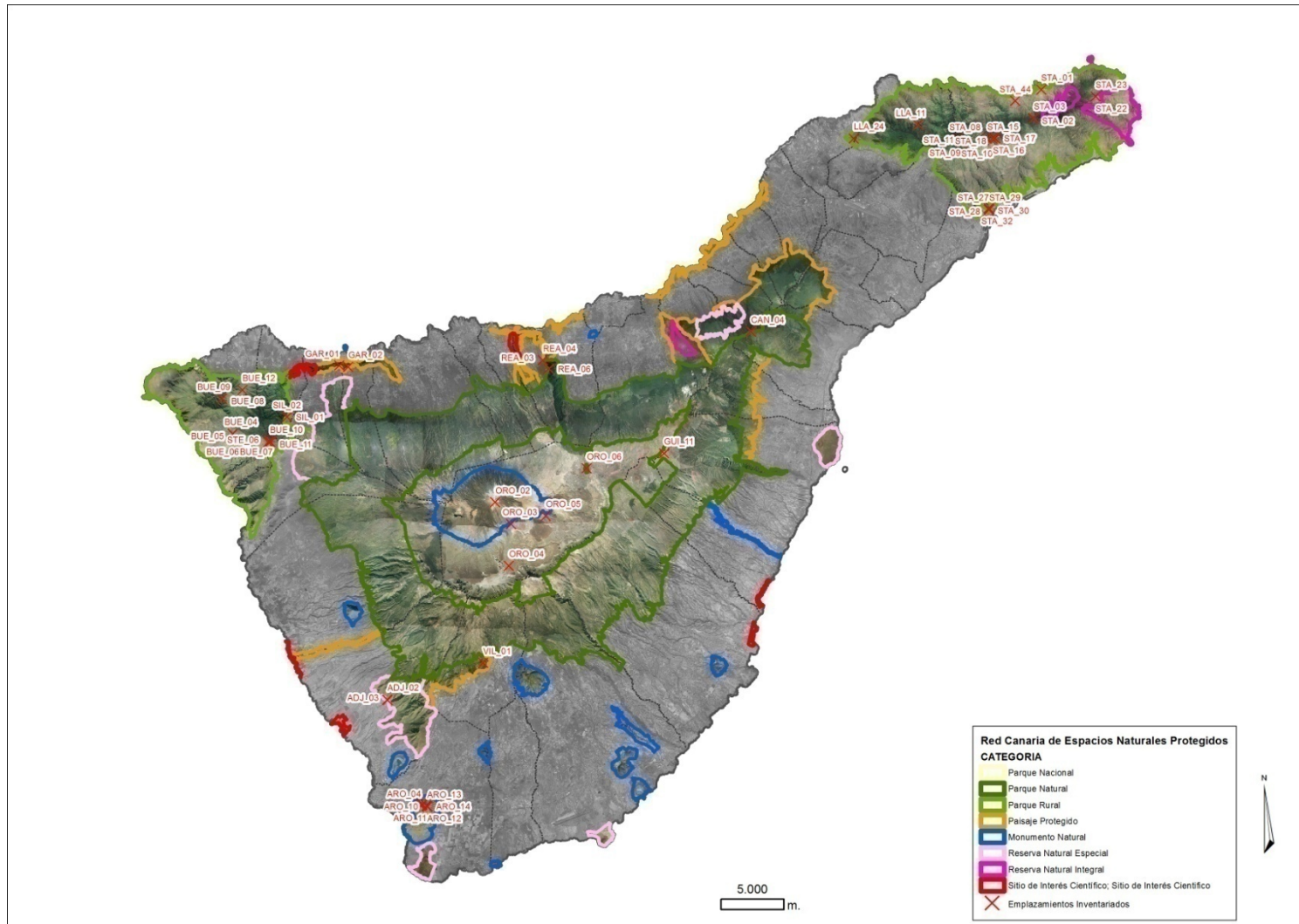
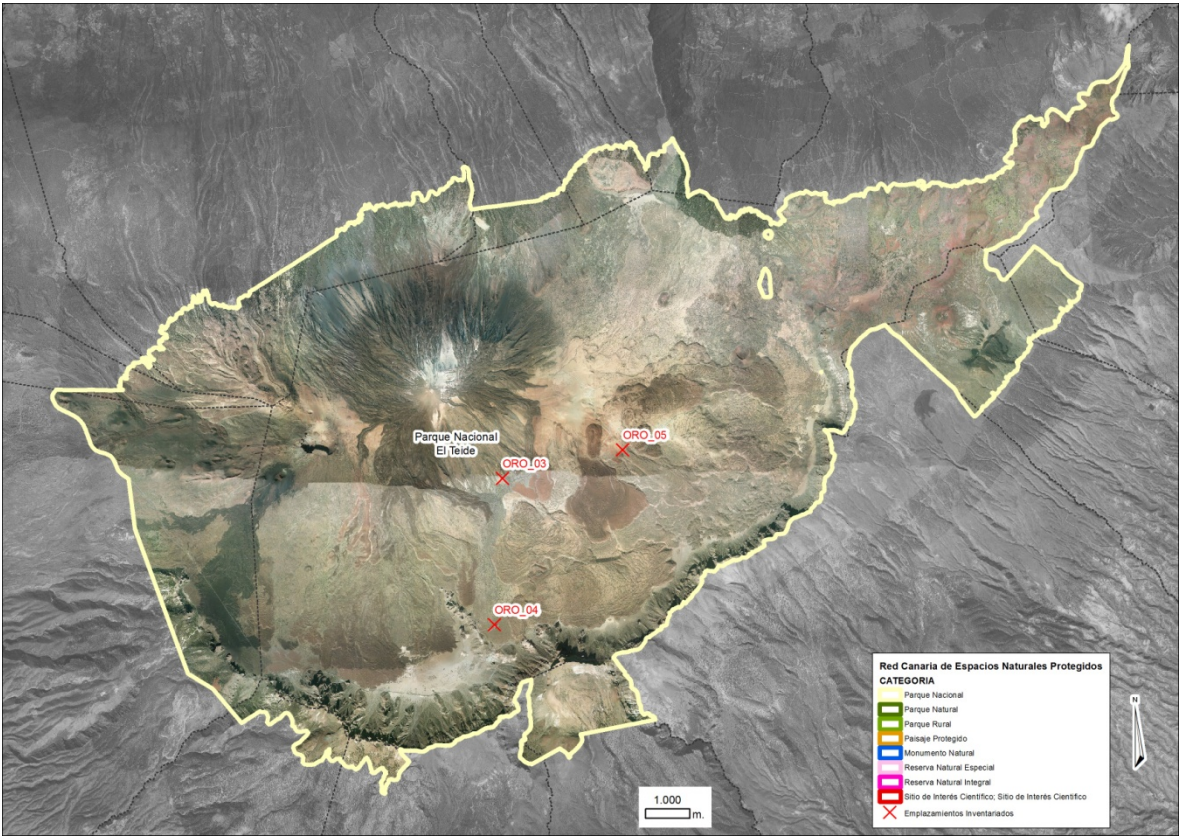


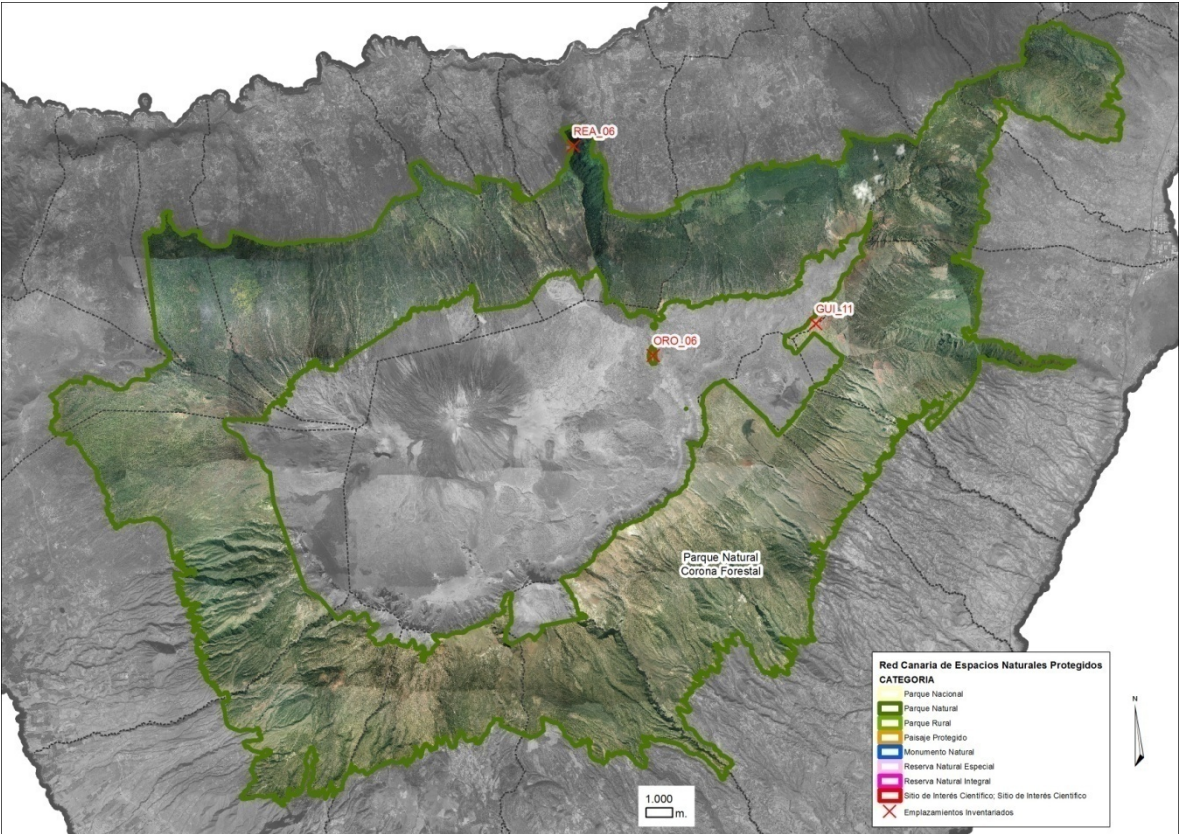
Imagen N° 25: Relación de emplazamientos inventariados en ENP

Se analiza a continuación uno a uno todos los Espacios Naturales Protegidos que incluyen infraestructuras, remitiendo tanto al Anexo I como al Plano 13 para su análisis en detalle.

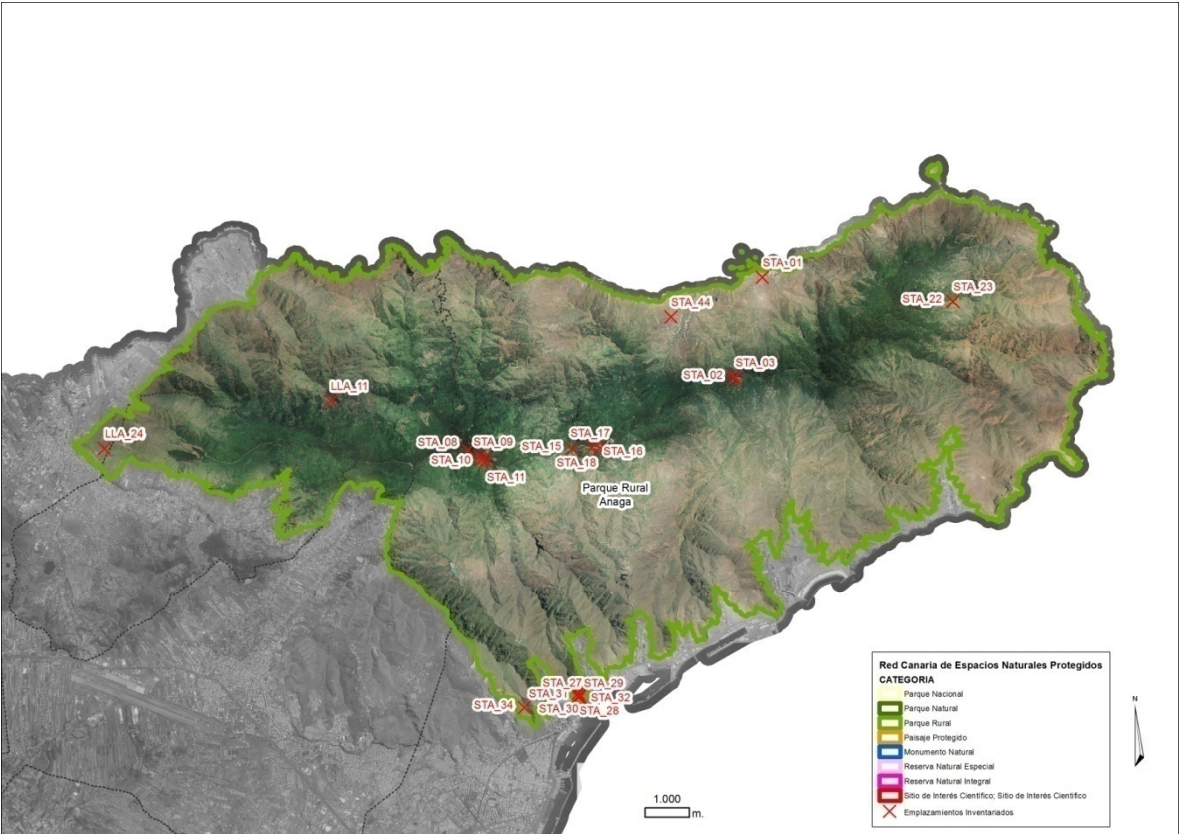
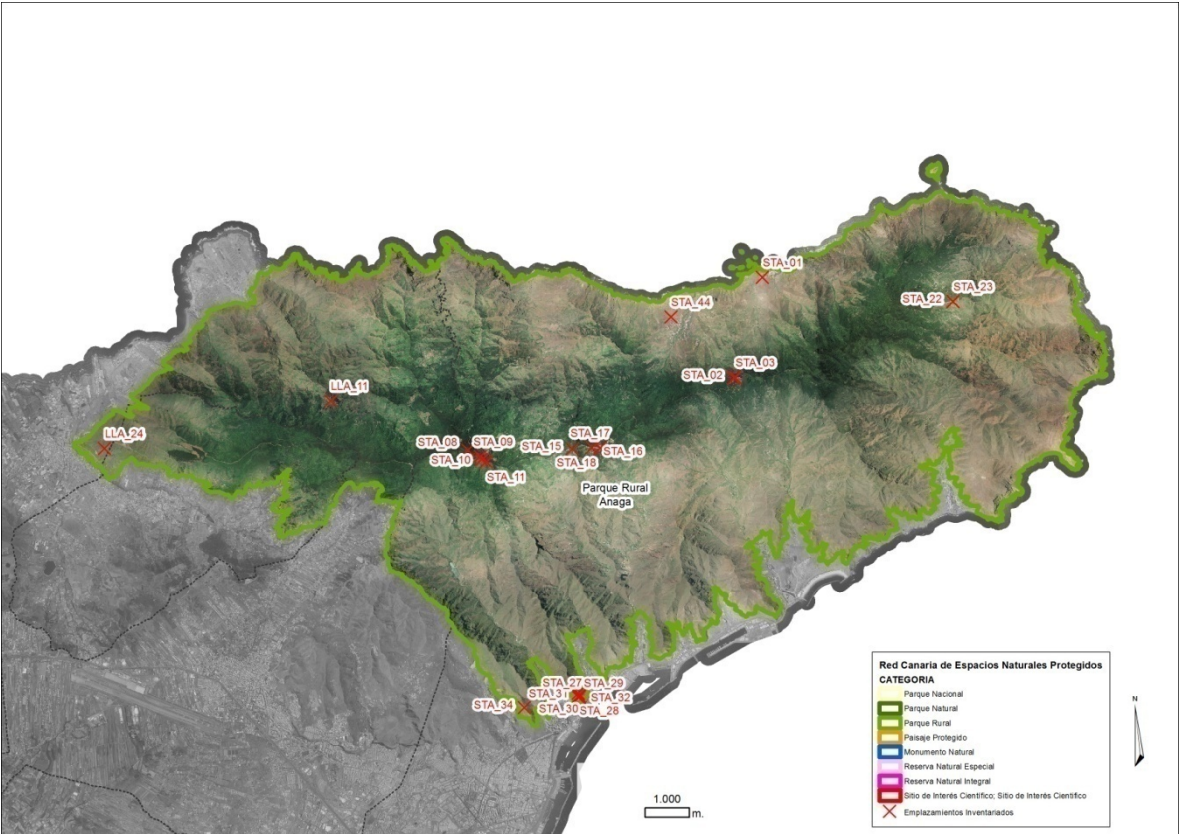
Parque Nacional del Teide (T-0)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
3	ORO_03 ORO_04 ORO_05	

Parque Natural Corona Forestal (T-11)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
3	GUI_11 ORO_06 REA_06	 <p>The map displays the Parque Natural Corona Forestal area with a green outline. Three specific locations are marked with red 'X' symbols and labeled: REA_06 (top center), ORO_06 (middle left), and GUI_11 (middle right). A legend in the bottom right corner identifies various natural space categories: Parque Nacional (dark green), Parque Natural (light green), Parque Rural (yellow-green), Paisaje Protegido (yellow), Monumento Natural (blue), Reserva Natural Especial (orange), Reserva Natural Integral (pink), and Sitio de Interés Científico (red). A scale bar indicates 1,000 meters, and a north arrow is present.</p>

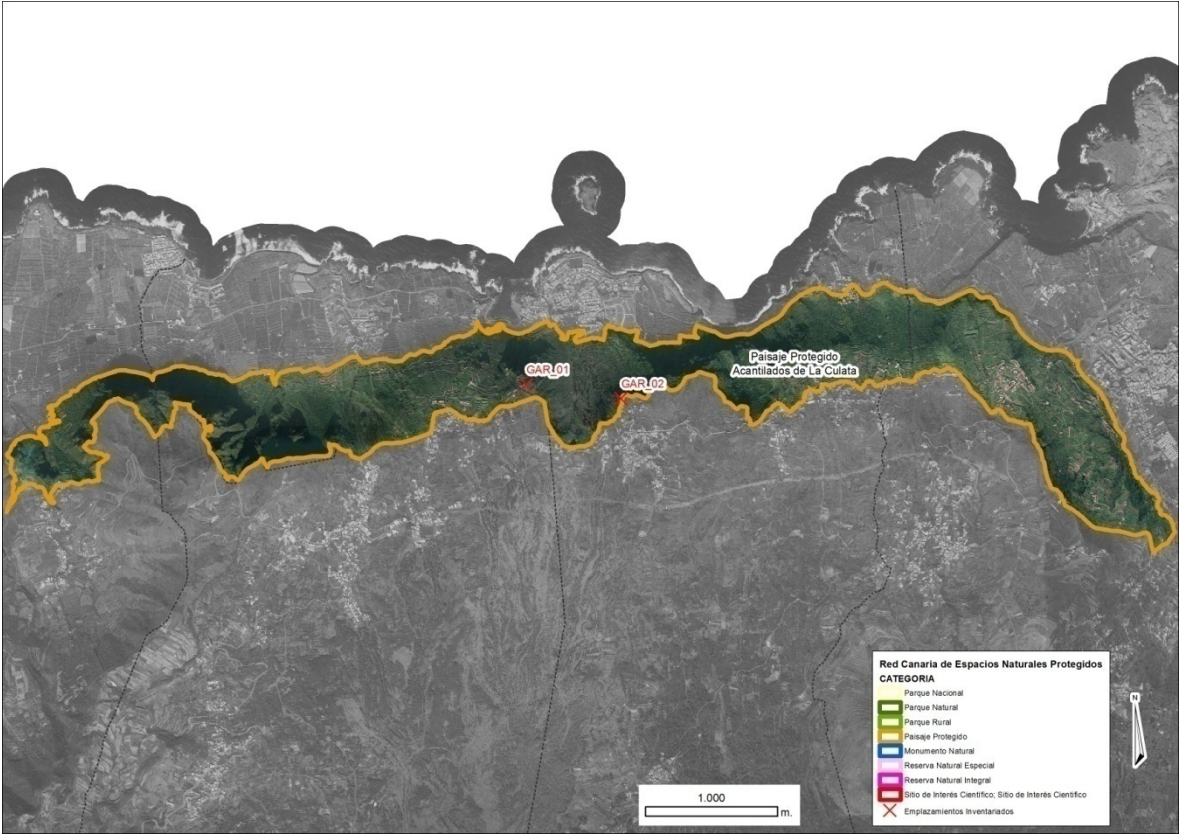
Parque Rural de Anaga (T-12)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
23	LLA_11 LLA_24 STA_01 STA_02 STA_03 STA_08 STA_09 STA_10 STA_11 STA_15 STA_16 STA_17 STA_18 STA_22 STA_23 STA_27 STA_28 STA_29 STA_30 STA_31 STA_32 STA_34 STA_44	 <p>Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos</p> <p>CATEGORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Parque Nacional Parque Natural Parque Rural Paisaje Protegido Monumento Natural Reserva Natural Especial Reserva Natural Integral Sito de Interés Científico, Sitio de Interés Científico Emplazamientos Inventariados <p>1.000 m.</p>

Parque Rural de Teno (T-13)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
12	<p>BUE_04</p> <p>BUE_05</p> <p>BUE_06</p> <p>BUE_07</p> <p>BUE_08</p> <p>BUE_09</p> <p>BUE_10</p> <p>BUE_11</p> <p>BUE_12</p> <p>SIL_01</p> <p>SIL_02</p> <p>STE_06</p>	<p>The map displays the Parque Rural de Teno area, outlined in green. It shows the locations of 12 telecommunication sites: BUE_04, BUE_05, BUE_06, BUE_07, BUE_08, BUE_09, BUE_10, BUE_11, BUE_12, SIL_01, SIL_02, and STE_06. A legend in the bottom right corner identifies the categories of protected natural spaces: Parque Nacional (dark green), Parque Natural (light green), Parque Rural (yellow-green), Paisaje Protegido (yellow), Monumento Natural (blue), Reserva Natural Especial (pink), Reserva Natural Integral (red), and Sitio de Interés Científico (red square). Red 'X' symbols indicate the locations of the telecommunication sites. A scale bar shows 1,000 meters, and a north arrow is present.</p>

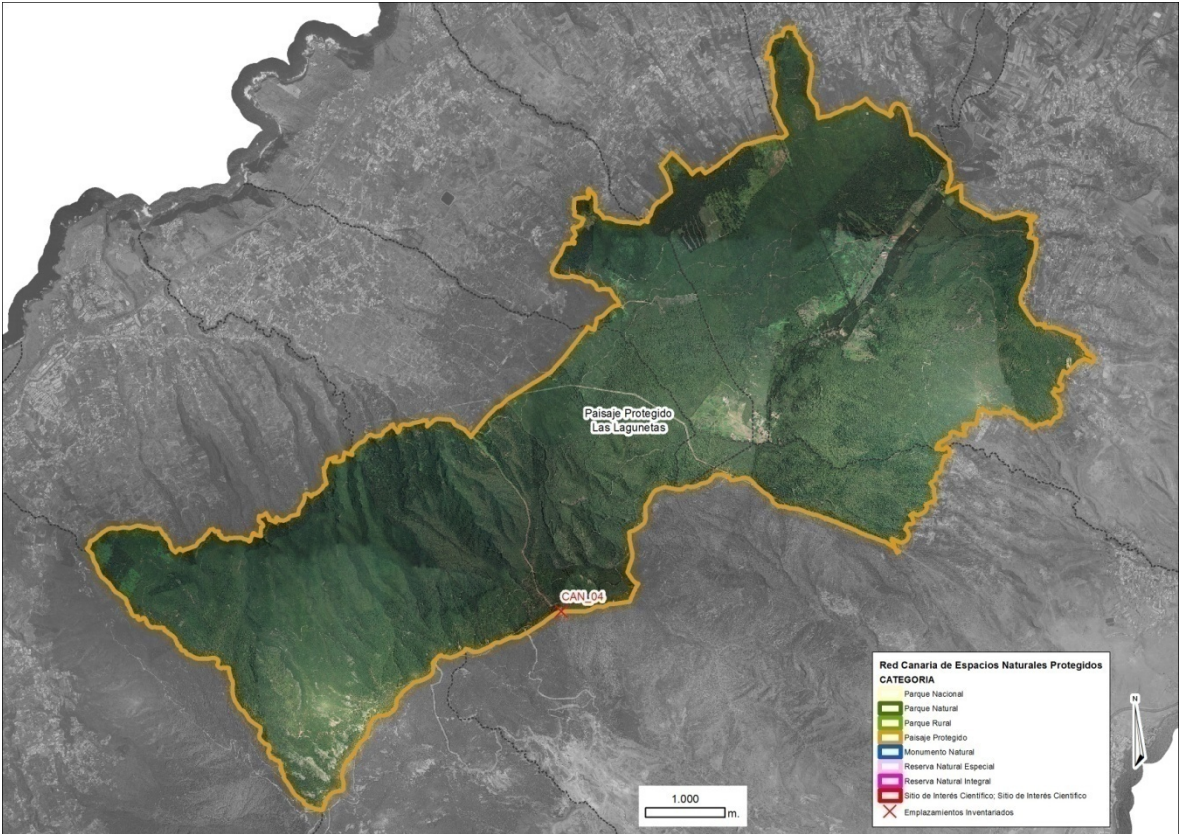
Paisaje Protegido de los Acantilados de La Culata (T-33)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	GAR_01 GAR_02	

Paisaje Protegido de Campeches, Tigua y Ruiz (T-34)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	REA_03 REA_04	<p>The map displays the Paisaje Protegido de Campeches, Tigua y Ruiz, outlined in orange. Two specific areas are marked with red 'X' symbols and labeled REA_03 and REA_04. A legend in the bottom right corner identifies the categories of natural spaces: Parque Nacional (dark green), Parque Rural (light green), Paisaje Protegido (yellow), Monumento Natural (blue), Reserva Natural Especial (pink), Reserva Natural Integral (purple), Sitio de Interés Científico (red square), and Emplazamientos Inventariados (red 'X'). A scale bar indicates 1,000 meters, and a north arrow is present.</p>

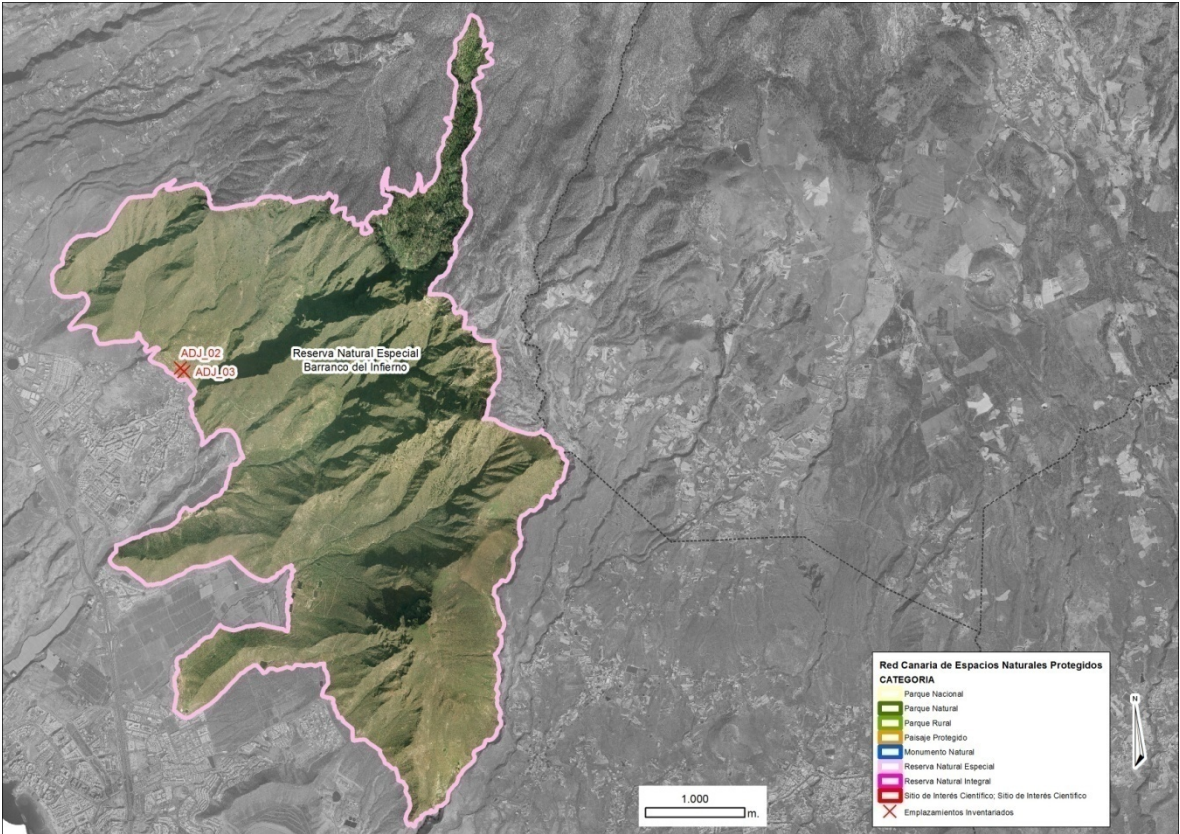
Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
1	CAN_04	 <p>The map displays the Paisaje Protegido Las Lagunetas area, outlined in yellow. The area is primarily green, indicating a rural landscape. A legend in the bottom right corner identifies the 'Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos' categories: Parque Nacional (dark green), Parque Natural (medium green), Parque Rural (light green), Paisaje Protegido (yellow outline), Monumento Natural (blue outline), Reserva Natural Especial (pink outline), Reserva Natural Integral (red outline), Sitio de Interés Científico (red square), and Emplazamientos Inventariados (red X). A scale bar indicates 1,000 meters, and a north arrow is present.</p>

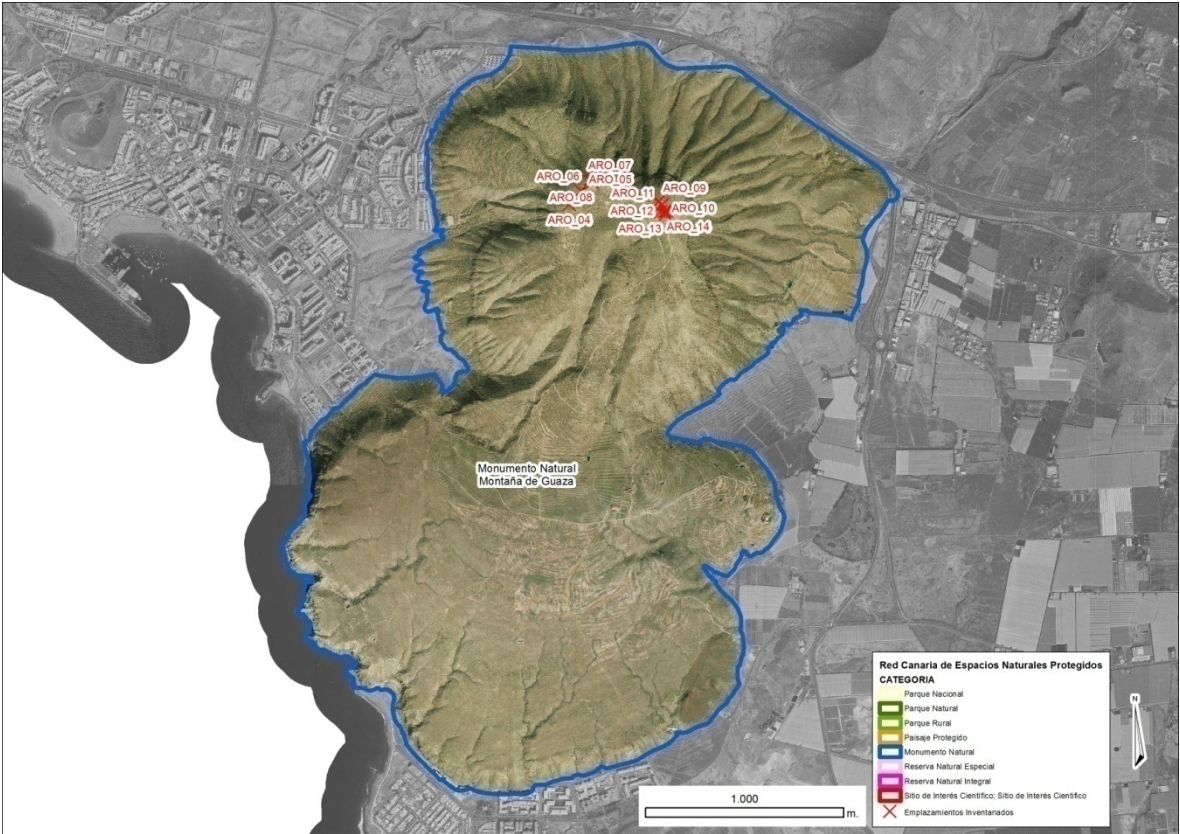
Reserva Natural Especial del Bco. del Infierno (T-8)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	ADJ_02 ADJ_03	<p>The map displays the Reserva Natural Especial Barranco del Infierno, a protected natural area in the Canary Islands. The area is outlined in pink. Two specific inventory sites are marked with red 'X' symbols and labeled ADJ_02 and ADJ_03. The map also shows a legend for the 'Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos' with categories: Parque Nacional, Parque Natural, Parque Rural, Paisaje Protegido, Monumento Natural, Reserva Natural Especial, Reserva Natural Integral, and Sitio de Interés Científico. A scale bar indicates 1,000 meters, and a north arrow is present.</p>

Monumento Natural del Teide (T-24)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	ADJ_02 ADJ_03	 <p>The map displays the Teide Natural Monument area, highlighting the Reserva Natural Especial Barranco del Infierno. Two surveyed locations are marked with red 'X' symbols and labeled ADJ_02 and ADJ_03. The map includes a scale bar (1,000m) and a legend for the Canary Islands Network of Protected Natural Spaces (Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos). The legend categories are: Parque Nacional (dark green), Parque Natural (medium green), Parque Rural (light green), Paisaje Protegido (yellow), Monumento Natural (blue), Reserva Natural Especial (pink), Reserva Natural Integral (red), and Sitio de Interés Científico, Sitio de Interés Científico (red 'X').</p>

Monumento Natural de la Montaña de Guaza (T-22)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
11	<p>ARO_04</p> <p>ARO_05</p> <p>ARO_06</p> <p>ARO_07</p> <p>ARO_08</p> <p>ARO_09</p> <p>ARO_10</p> <p>ARO_11</p> <p>ARO_12</p> <p>ARO_13</p> <p>ARO_14</p>	

7. Impacto sobre las Zonas Especiales de Conservación

A continuación se presenta el número de emplazamientos inventariados dentro de las Zonas Especiales de Conservación declaradas en Tenerife.

ZONAS DE ESPECIAL CONSERVACIÓN	Nº DE EMPLAZAMIENTOS
FUERA DE ZEC	234
ACANTILADOS DE LA CULATA (104_TF)	2
ANAGA (96_TF)	17
BARRANCO DEL INFIERNO (87_TF)	2
CORONA FORESTAL (90_TF)	2
LAS LAGUNETAS (106_TF)	1
LOS CAMPECHES, TIGAIGA Y RUÍZ (94_TF)	2
PARQUE NACIONAL DEL TEIDE (100_TF)	5
TENO (95_TF)	9
Total general	274

Tabla Nº 24: Distribución de emplazamientos inventariados en Zonas Especiales de Conservación

En total hay 40emplazamientos inventariadas dentro de Zonas Especiales de Conservación. Del mismo modo que en los ENP, las ZEC Anaga (96_TF) y Teno (95_TF) son las engloban un mayor número. A continuación se muestra su localización a nivel insular,remitiendo al plano 14 para su análisis en detalle.

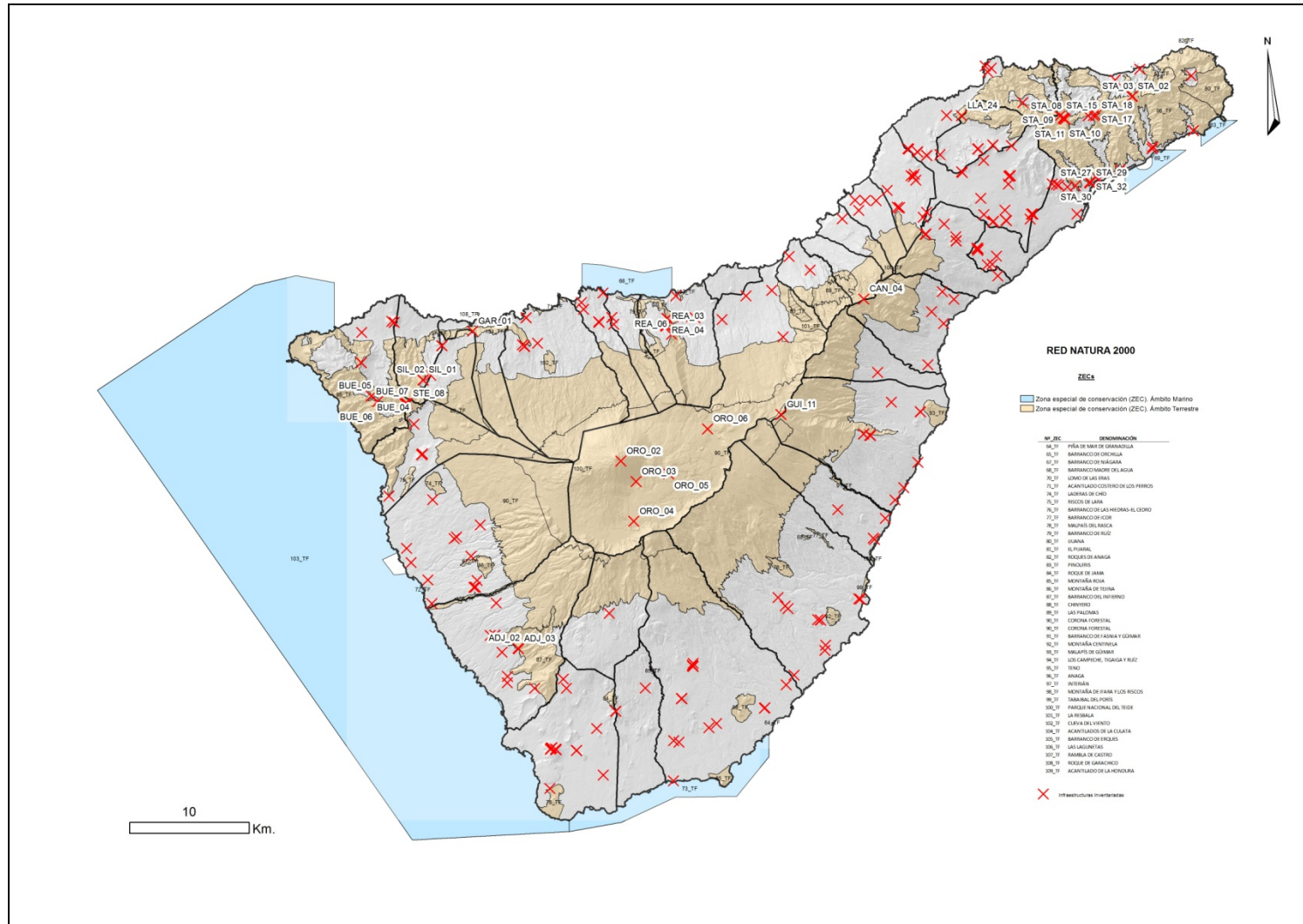



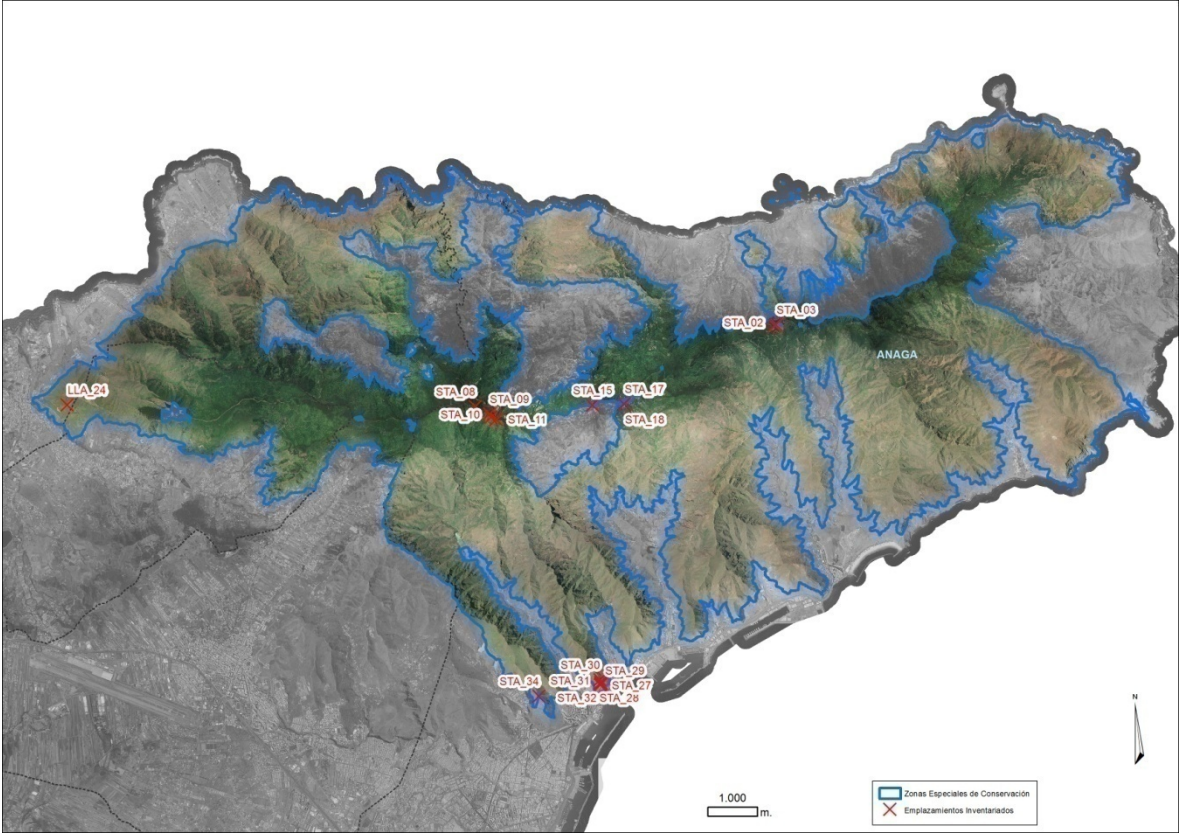
Imagen N° 26: Localización de emplazamientos inventariados en las Zonas Especiales de Conservación

De la misma forma que en el caso de los emplazamientos inventariados dentro de los Espacios Naturales Protegidos, se analiza a continuación cuáles son los emplazamientos inventariados que se ubican dentro de las Zonas Especiales de Conservación.

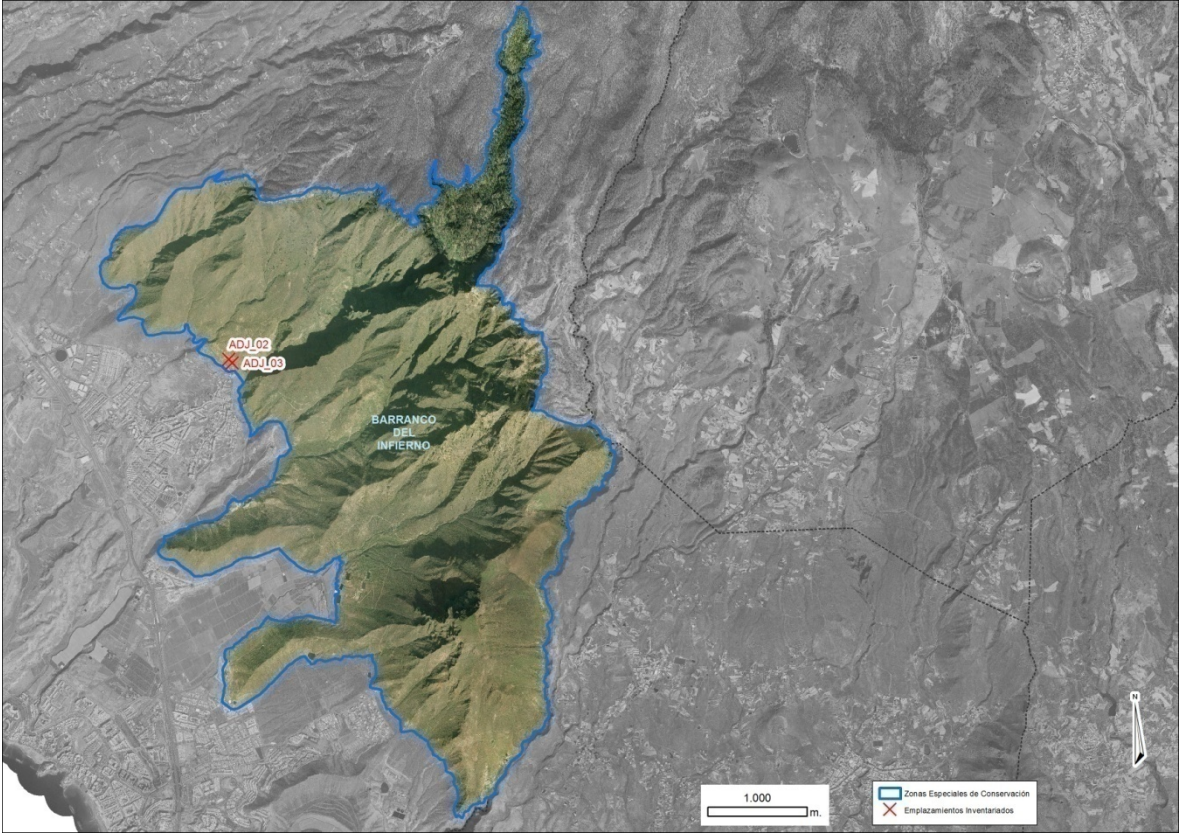
Acantilados de La Culata (104 TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	GAR_01 GAR_02	

Anaga (96_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
17	LLA_24 STA_02 STA_03 STA_08 STA_09 STA_10 STA_11 STA_15 STA_17 STA_18 STA_27 STA_28 STA_29 STA_30 STA_31 STA_32 STA_34	

Barranco del Infierno (87_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	ADJ_02 ADJ_03	 <p>The map displays the Barranco del Infierno area, which is designated as a Special Conservation Zone (Zonas Especiales de Conservación) and is outlined in blue. Two inventory locations (Emplazamientos Inventariados) are marked with red 'X' symbols and labeled ADJ_02 and ADJ_03. The map includes a scale bar for 1,000 meters and a north arrow. The surrounding terrain is shown in grayscale, while the conservation zone is highlighted in green.</p>

Corona Forestal (90_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	GUI_11 REA_06	

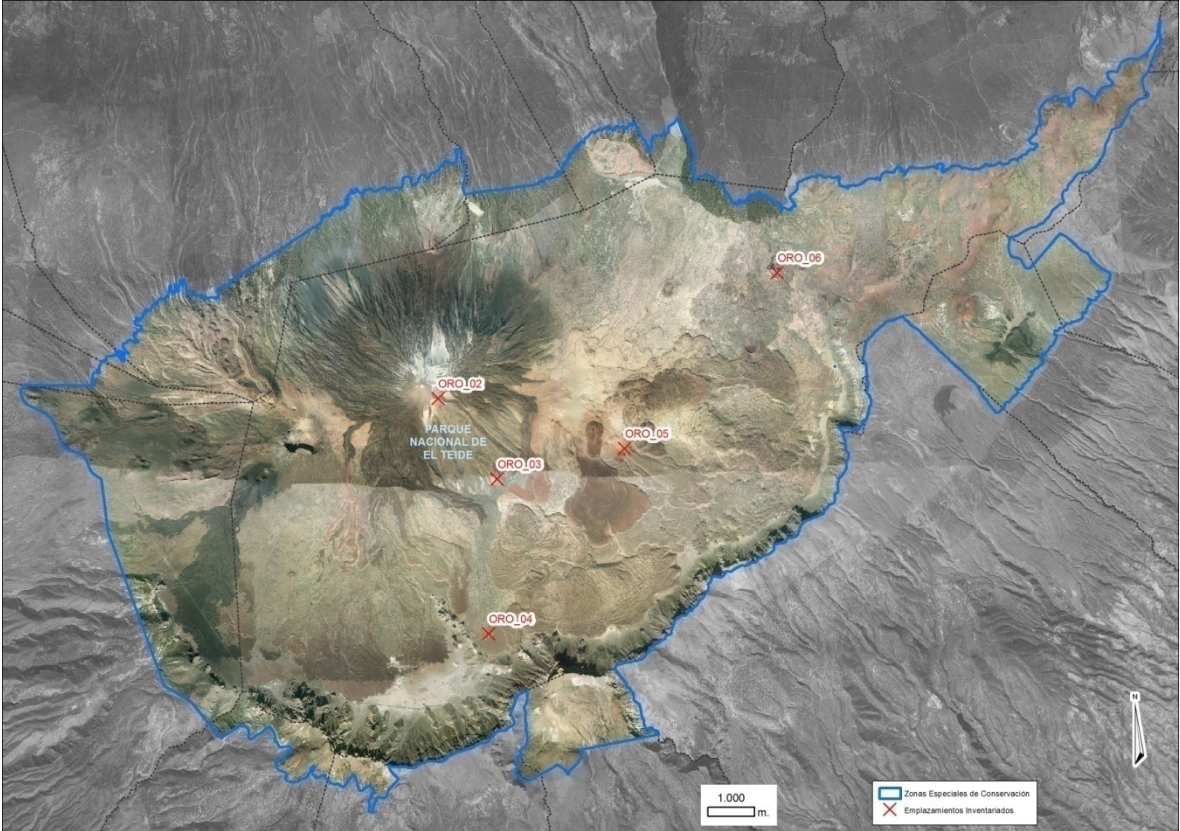
Las Lagunetas (106_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
1	CAN_04	<p>The map displays a satellite-style view of a mountainous region. A specific area, labeled 'LAS LAGUNETAS', is highlighted in green and enclosed by a blue boundary. Within this area, a red dot is marked with the code 'CAN_04'. The surrounding terrain is grey and brown, indicating rocky or less vegetated areas. A scale bar at the bottom indicates 1,000 meters. A legend in the bottom right corner identifies the blue outline as 'Zonas Especiales de Conservación' and the red dot as 'Emplazamientos Inventariados'. A north arrow is also present in the bottom right corner.</p>

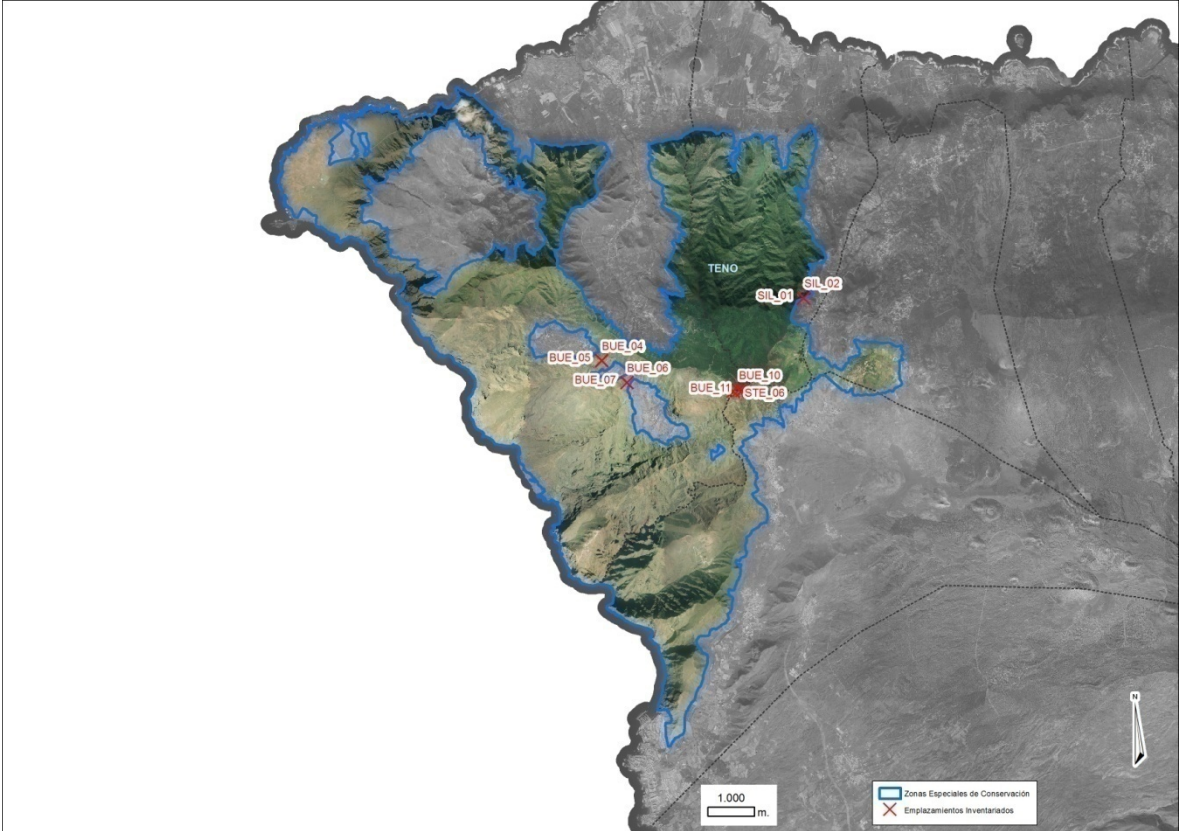
Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	REA_03 REA_04	<p>The map displays a grayscale aerial view of a mountainous region. Two specific areas are highlighted with blue outlines and labeled as REA_03 and REA_04. These areas are situated in a valley and are surrounded by forested terrain. A scale bar at the bottom left indicates a distance of 1,000 meters. A north arrow is located at the bottom right. A legend at the bottom right identifies the blue outline as 'Zonas Especiales de Conservación' and a red 'X' as 'Emplazamientos Inventariados'. The text 'LOS CAMPECHES, TIGAIGA Y RUIZ' is printed at the bottom center of the map area.</p>

Parque Nacional del Teide (100_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
5	ORO_02 ORO_03 ORO_04 ORO_05 ORO_06	

Teno (95_TF)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
9	<p>BUE_04 BUE_05 BUE_06 BUE_07 BUE_10 BUE_11 SIL_01 SIL_02 STE_06</p>	

8. Impacto sobre las Zonas de Especial Protección para las Aves

A continuación se presenta el número de emplazamientos inventariados dentro de Zonas Especiales para la Protección de las Aves.

ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES	Nº DE EMPLAZAMIENTOS
FUERA DE ZEPAs	217
ANAGA (ES0000109)	23
MONTES Y CUMBRES DE TENERIFE (ES0000107)	9
RASCA Y GUAZA (ES0000345)	11
TENO (ES0000106)	12
TIGAIGA (ES0000095)	2
Total general	274

Tabla Nº 25: Distribución de emplazamientos inventariados en ZEPAs

En el caso de las ZEPAs hay un total 57 emplazamientos. Anaga (ES0000109) es la que contiene un mayor número, mientras que Rasca y Guaza (ES0000345), Teno (ES0000106) y Montes y Cumbres de Tenerife (ES0000107) presentan un reparto más o menos equilibrado. Por último, Tigaiga (ES0000095) contiene 2 emplazamientos.

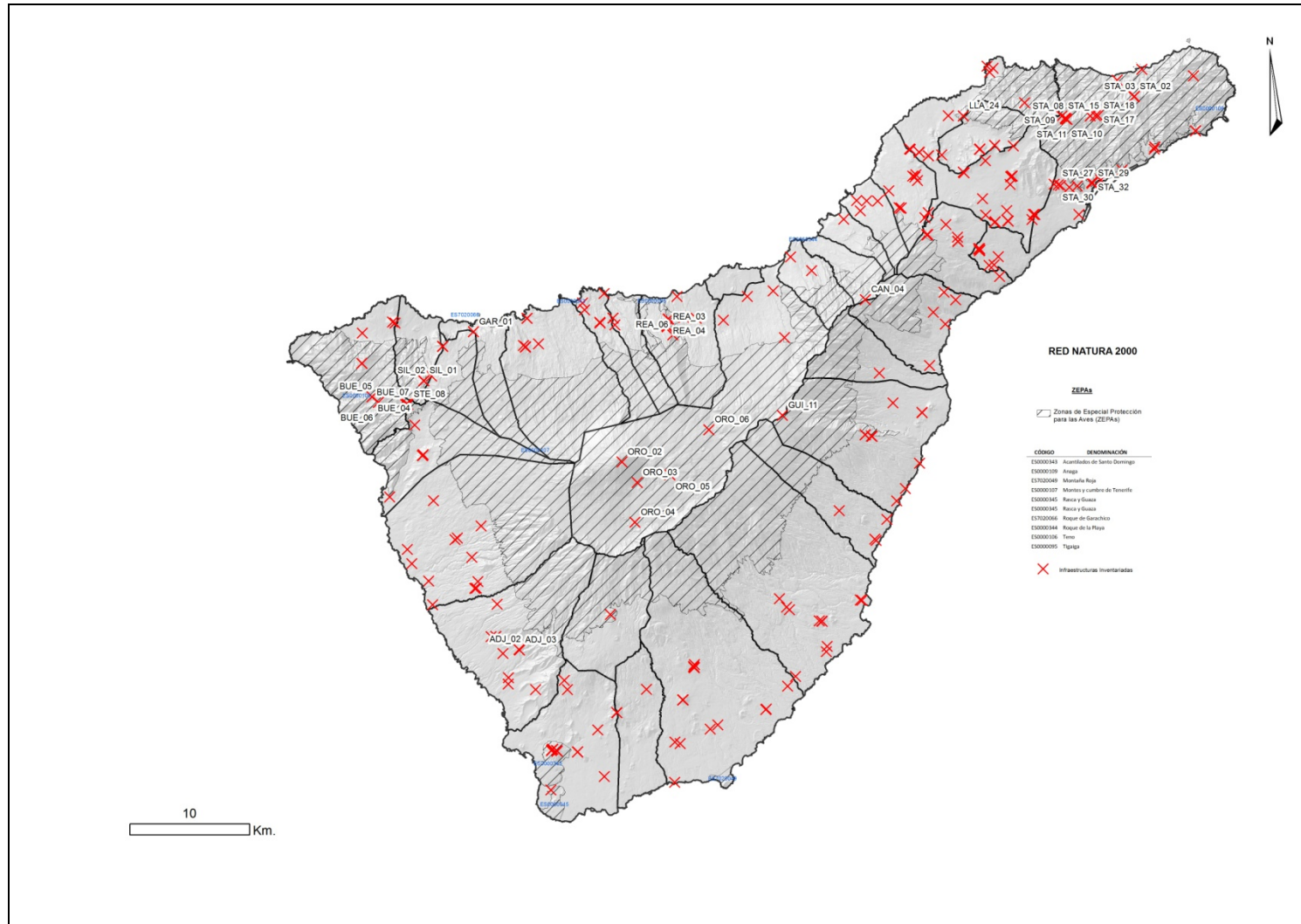
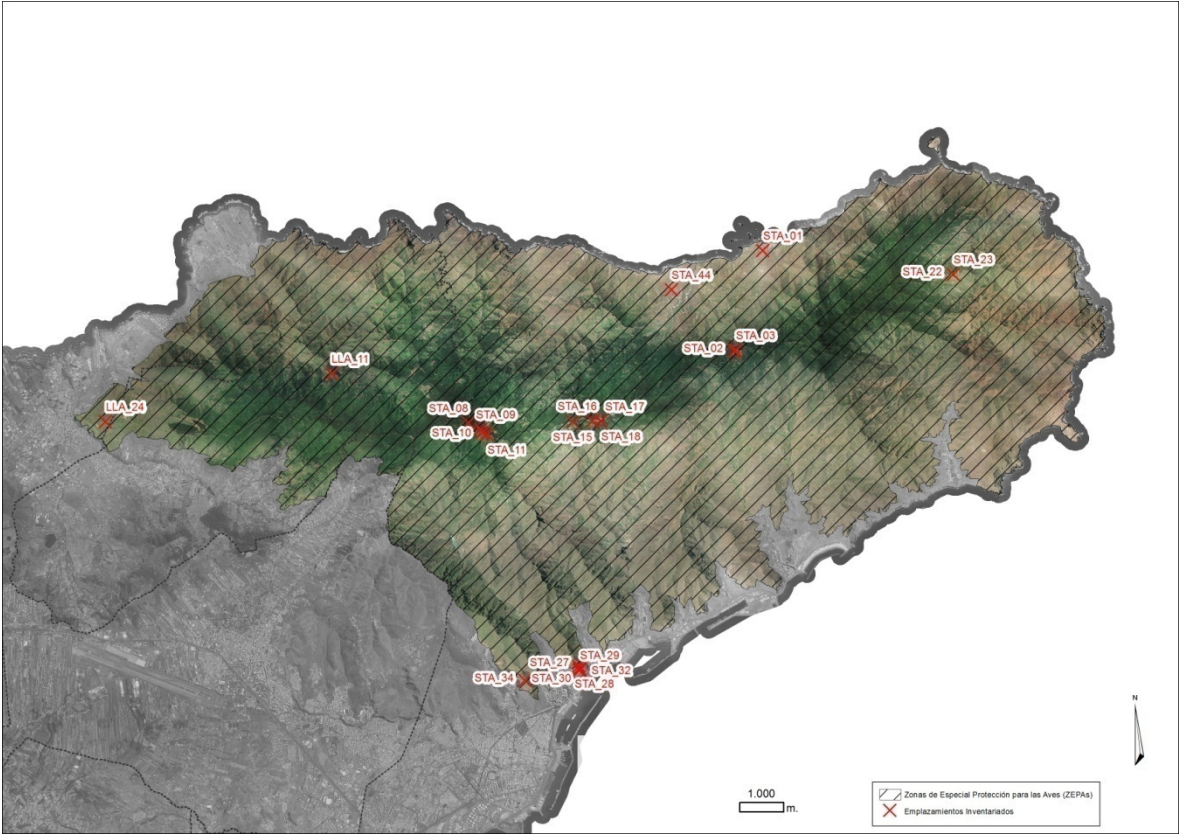


Imagen N° 27: Localización de los emplazamientos inventariados en las Zonas de Especial Protección para las Aves

De la misma forma que en el caso de los emplazamientos inventariados dentro de los Espacios Naturales Protegidos y Zonas Especiales de Conservación, se analiza a continuación cuáles son los emplazamientos inventariados que se ubican dentro de las Zonas de Especial Protección para las Aves.

Anaga (ES0000109)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
23	LLA_11 LLA_24 STA_01 STA_02 STA_03 STA_08 STA_09 STA_10 STA_11 STA_15 STA_16 STA_17 STA_18 STA_22 STA_23 STA_27 STA_28 STA_29 STA_30 STA_31 STA_32 STA_34 STA_44	

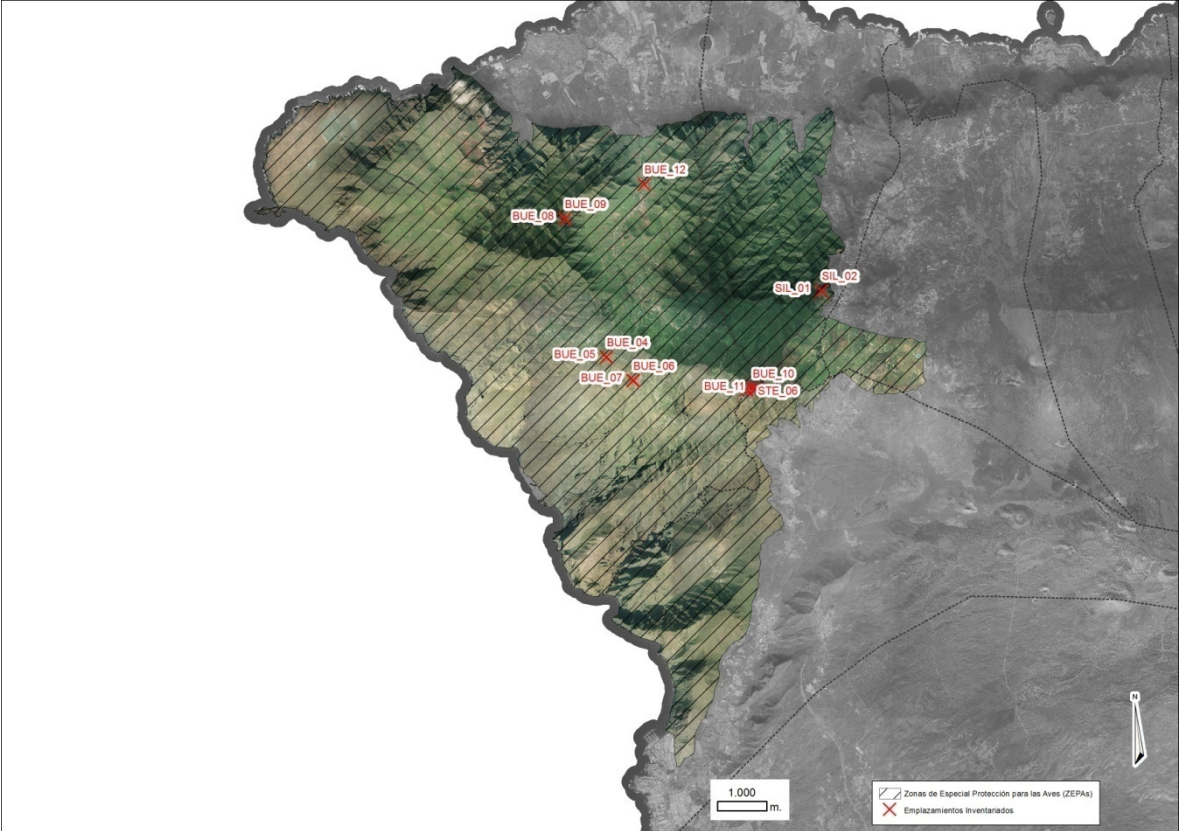
Montes y Cumbres de Tenerife (ES0000107)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
9	<p>CAN_04</p> <p>GUI_11</p> <p>ORO_02</p> <p>ORO_03</p> <p>ORO_04</p> <p>ORO_05</p> <p>ORO_06</p> <p>REA_06</p> <p>VIL_01</p>	

Rascay Guaza (ES0000345)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
11	<p>ARO_04</p> <p>ARO_05</p> <p>ARO_06</p> <p>ARO_07</p> <p>ARO_08</p> <p>ARO_09</p> <p>ARO_10</p> <p>ARO_11</p> <p>ARO_12</p> <p>ARO_13</p> <p>ARO_14</p>	<p>The map displays the geographical layout of Rascay Guaza. It features 11 inventory locations marked with red 'X' symbols and labeled ARO_04 through ARO_14. A large area in the center and upper part of the map is shaded with diagonal lines, representing the Special Protection Zones for Birds (ZEPAs). A scale bar at the bottom indicates 1,000 meters. A legend in the bottom right corner identifies the symbols used: a hatched box for 'Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs)' and a red 'X' for 'Emplazamientos Inventariados'.</p>

Teno (ES0000106)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
9	BUE_04 BUE_05 BUE_06 BUE_07 BUE_10 BUE_11 SIL_01 SIL_02 STE_06	

Tigaiga(ES000095)

Número de emplazamientos	Código de los emplazamientos	
2	REA_03 REA_04	

9. Impacto sobre el paisaje

La inclusión de cualquier nueva infraestructura de telecomunicación conlleva una afección sobre el paisaje en cualquier ámbito, ya sea urbano o rural, mucho mayor en el segundo de los casos, incrementándose cuanto mayor sea el grado de naturalidad de la zona sobre la que se actúa.

La necesidad de ocupación de zonas elevadas que permitan una mejor cobertura hace que estas infraestructuras sean muy visibles reduciendo la calidad paisajística del área donde se instala. Por otro lado, la particular orografía de la isla hace que el número de infraestructuras se incremente respecto a una zona con la misma superficie insular pero más llana y sin la red de barrancos con que cuenta Tenerife.

Además de la infraestructura tipo torre, también es necesario la construcción de una caseta para los equipos, que también incide negativamente sobre el paisaje si no es tratada adecuadamente para integrarla en el medio. Por último, en zonas “remotas” se hace necesario llevar acometida eléctrica hasta ese punto que, si no es soterrada o no se estima oportuno instalar un grupo electrógeno tiene que en ir al aire con el consiguiente impacto paisajístico por el cableado y los soportes.

Lo comentado anteriormente implica que la afección sobre el **paisaje** sea el impacto de mayor incidencia. El número de infraestructuras es directamente proporcional a los núcleos poblacionales, por lo que las zonas montañosas cercanas a estos núcleos son las que cuentan, en general, con mayor número de infraestructuras. Ejemplo de ello es el conjunto de infraestructuras en San Roque (La Laguna) o Montaña Talavera (Santa Cruz de Tenerife), Montaña de la Alegría (Santa Cruz de Tenerife), La Corona (Los Realejos), Arguayo (Santiago del Teide) o Montaña de Guaza (Arona).

Además de los núcleos poblacionales, estos puntos de concentración de infraestructuras son visibles desde las carreteras, que se configuran como “verdaderos” miradores. En las siguientes imágenes se puede observar la afección paisajística de los puntos de concentración de infraestructuras.



Foto Nº 2: Vista de las infraestructuras de telecomunicación en San Roque desde la TF-13 (Vía de Ronda)



Foto Nº 3: Vista de las infraestructuras de telecomunicación en Montaña Talavera desde la TF-13 (Vía de Ronda)



Foto Nº 4: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de Montaña la Alegría desde la TF-12 (Carretera de San Andrés)



Foto Nº 5: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de La Corona desde la TF-5 (Autopista del norte)



Foto Nº 6: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de Arguayo desde la TF-375



Foto Nº 7: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de Montaña de Guaza desde la TF-1 (autopista del sur)

Si bien estos pueden considerarse los “principales centros” en cuanto a número de infraestructura, hay otros que presentan menor número de infraestructuras pero también tienen una incidencia negativa sobre el paisaje, como por ejemplo Las Mesas (Tejina, La Laguna) o Montaña Birmagen (El Rosario).



Foto N° 8: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de Las Mesas, Tejina, desde la TF-13



Foto N° 9: Vista de las infraestructuras de telecomunicación de Montaña Birmagen desde la TF-265 (Camino San Fco. de Paula)

El impacto paisajístico es también directamente proporcional a la naturalidad del área donde se localice. Las áreas de mayor naturalidad se corresponden generalmente con los Espacios Naturales Protegidos.

También incide en la afección paisajística el escaso tratamiento de mimetización, especialmente de las casetas anexas a torres e infraestructuras. En general no se han pintado con colores propios del área donde se localizan, incidiendo en la pérdida de calidad paisajística ya de por sí dañada por las torres y infraestructuras. Se exponen a continuación algunos ejemplos de lo comentado, además de algunas intervenciones en los que la integración paisajística ha sido más acertada.



Foto Nº 10: Caseta revestida con piedra natural en Montaña Alegría



Foto Nº 11: Escaso tratamiento de integración paisajística de caseta. El Español



Foto Nº 12: Escaso tratamiento de integración paisajística de caseta. Masca



Foto Nº 13: Revestimiento parcial de caseta con piedra natural, inacabado aunque previsible correcta integración paisajística futura de caseta



Foto N° 14: Revestimiento con piedra natural de casetas en Montaña Gorda. (Granadilla de Abona)



Foto N° 15: Escaso tratamiento de integración paisajística de casetas. La Vega (Icod)



Foto N° 16: Escaso tratamiento de integración paisajística de casetas. Montaña Talavera (El Rosario)



Foto N° 17: Escaso tratamiento de integración paisajística de casetas. Acojeja (Granadilla de Abona)

10. Impacto sobre el suelo

Otro de los principales impactos preexistentes es la **ocupación del suelo**. Por un lado, asociado a los “principales centros” comentados anteriormente, la ocupación del suelo está relacionado con el número de infraestructuras de telecomunicación. La falta de acuerdos entre operadores para compartir infraestructuras en la “lucha” por ofertar las mejores coberturas ha supuesto que el número de infraestructuras sea excesivo en la mayoría de estos “centros”, pudiendo observarse infraestructuras (como torres) que cuentan con espacio suficiente para la incorporación de nuevas antenas. Esto supone que la coubicación en estos puntos sea reducida. Se estima que en estas áreas sería posible la eliminación de alguna de las torres, ubicando las antenas que soportan en otras torres próximas (coubicación).



Foto N° 18: Torre con escaso número de antenas en Montaña Talavera



Foto N° 19: Torres con escaso número de antenas en Roque de Jama

Por otro lado, en algunos puntos ha sido necesario crear accesos con los que llegar a través de vehículos para la instalación de las infraestructuras así como para su mantenimiento. En general estos nuevos accesos rodados no se han pavimentado, ni con asfalto ni con hormigón. Se muestra a continuación algunos ejemplos de lo expuesto.



Foto N° 20: Pista de acceso a infraestructuras en Roque de Jama



Foto N° 21: Pista de acceso a infraestructuras en Montaña Gorda



Foto N° 22: Acceso asfaltado a infraestructuras en Montaña de Gala



Foto N° 23: Pista de acceso a infraestructuras en Montaña la Alegría



Foto N° 24: Vía de acceso a infraestructuras en El Español. Último tramo asfaltado



Foto N° 25: Pista de acceso a infraestructuras en Birmagen



Foto N° 26: Pista de acceso a infraestructuras en Las Mesas (Tejina)



Foto N° 27: Pista de acceso a infraestructuras en El Suculum. Hormigonada



Foto N° 28: Pista acceso a infraestructuras en El Tanque en mal estado



Foto N° 29: Pista de acceso a infraestructuras en Anочеza

La mayor parte de las pistas de tierra tiene tramos en mal estado con cárcavas lo que hace que tan solo sea accesible en vehículos 4x4. Esta situación se recrudece en época de lluvias fuertes, haciendo casi impracticable el acceso y que, en ocasiones, paradójicamente, coincide con daños a las infraestructuras por lo que el mantenimiento se dificulta.

11. Generación de residuos

Otro de los impactos preexistentes es la presencia de residuos en el área donde se localizan los emplazamientos, tales como restos de torres desmanteladas, materiales plásticos, cableados, etc. que durante el demantelamiento o instalación de infraestructuras no fueron recogidos y deterioran el aspecto de la zona. En las siguientes fotografías se muestran algunos de las infraestructuras donde se da esta situación, destacando Montaña Talavera.



Foto N° 30: Restos de materiales en emplazamiento de infraestructuras. Acojeja



Foto N° 31: Restos de torres desmantelada en Montaña Talevera



Foto N° 32: Restos de torre desmantelada en Montaña Gorda



Foto N° 33: Restos de torre desmantelada en San Roque

12. Impacto generado por la ausencia o deterioro de los cerramientos

Además de todo lo comentado, se apunta la ausencia de cerramiento o cerramientos en mal estado en algunos de los emplazamientos, siendo esto un motivo de inseguridad. Se exponen a continuación, mediante fotografías, algunos ejemplos.



Foto N° 34: Ausencia de cerramiento en Montaña Birmagen



Foto N° 35: Ausencia de cerramiento en Montaña Talavera



Foto N° 36: Cerramiento abierto en San Roque



Foto N° 37: Ausencia de cerramiento en Las Cumbrillas